

18 DE NOVIEMBRE DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

- I. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso aprobación de la minuta número 58 levantada con motivo de la reunión celebrada el día 11 de noviembre del año en curso.
- III. Radicación de la iniciativa suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, a efecto de adicionar un párrafo cuarto al artículo 18, recorriéndose en su orden los subsecuentes de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato y, en su caso acuerdos del proyecto de metodología de análisis y estudio.
- IV. Dar cuenta con las tarjetas respecto a los alcances de las minutas con proyecto de decreto y, en su caso acuerdos de dictaminación sobre las mismas:
  - a) Por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de movilidad y seguridad vial, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; y
  - b) Por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de juventud, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- V. Receso, en su caso, para la elaboración de los proyectos de dictamen de las minutas con proyecto de decreto enlistadas en el punto IV del orden del día.
- VI. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de movilidad y seguridad vial, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

- VII.** Lectura, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de juventud, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
  
- VIII.** Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo, suscrita por el diputado Juan Elías Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza a fin de formular un exhorto al Congreso de la Unión para que lleve a cabo las reformas y adiciones legislativas necesarias a fin de precisar que no se debe utilizar la Unidad de Medida de Actualización como referencia al cálculo de pensiones y jubilaciones.
  
- IX.** Asuntos generales.